

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona Jalisco. Administración 2021- 2024.

Villa Corona Jalisco, siendo las **12:06 doce horas con seis minutos del día 11 de mayo de 2023**, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la **Sexta Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, para la Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, 28, 29, 30, numeral de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenos tardes, agradecerles su presencia a esta **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Punto número uno del Orden del día. - Lista de Asistencia: Se procede a nombrar lista de asistencia.

1.- Presidente del Comité de Adquisiciones.

Ing. Armando Sención Guzmán.

PRESENTE.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

2.- Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.

Contadora Julia Virgen Ojeda.

PRESENTE.

(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologo).

3.- Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

PRESENTE.

(Secretaría de Administración, o su homólogo).

A. Sánchez

4.- Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.

FALTA JUSTIFICADA

(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

5.- Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Rafael López Roque.

PRESENTE.

(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

6.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

Lic. Fernando Darel Guardado González.

(Consejería Jurídica, o su homólogo).

7.- Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano.

PRESENTE.

(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

8.- David Ramírez Díaz.

Representante de la Directora General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.

(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

9.- Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.

(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

10.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez.

PRESENTE.

(Confederación Patronal de la República Mexicana).

11.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

María del Rosario Maciel Jiménez.

PRESENTE.

(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:



Secretario Técnico Pablo López Moreno: Lic. Pablo López Moreno. (con voz y sin derecho a voto).
PRESENTE.

Titular del órgano Interno de Control: Contador Daniel Valle Paredes. (con voz y sin derecho a voto).
PRESENTE.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente que se encuentran presente 8 integrantes con voz y voto, de un total de 11 integrantes, por lo que existe cuórum legal para sesionar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que los integrantes solo con derecho a voz, el Titular del órgano Interno de Control y el del uso de la voz se encuentran presentes, por lo que le informo que existe cuórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Punto número II segundo del orden del día. - **declaración de cuórum.** Se declara que existe cuórum legal requerido para sesionar válidamente a las **12:09 doce horas con nueve minutos.**

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Para desahogar esta **Sexta Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente orden del día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 30 fracción II, el cuál solicito al Secretario de cuenta del mismo:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones que el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Registro de Asistencia.

II.- Declaración de Quórum.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del Acta Anterior.

V.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A. Sánchez

[Firma]

Página 4

[Firma]



AREA REQUIERIENTE	LCGECSE JM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 73 fracción IV	MOVE780 703V5A	ESTEBAN MOLINA VAZQUEZ	1 BANDOLA DE LINIERO GANCHO DE PROTECCION, 1 CINTURON DE LINIERO TULMEX, 40 CARCASAS SUBURBANAS CON BASE, 40 BRAZOS PARA LUMINARIA, 30 PIEZAS DE CINTA AISLANTES 3M, 150 METROS DE CABLE 1+1 MATERIAL ELECTRICO PARA VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$31,159.40	SE ADQUIERE MATERIAL ELECTRICO PARA REPARACION DE LUMINARIAS IMPORTANTE PARA LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 73 fracción IV	ROML411 030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	150 PIEZAS DE FOCOS LED MARCA IGOTO MATERIAL ELECTRICO PARA VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$29,550.00	SE ADQUIERE MATERIAL ELECTRICO PARA REPARACION DE LUMINARIAS IMPORTANTE PARA LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 73 fracción IV	QQU1702 15TC0	QUA QUIMICA SA DE CV	24 TAMBOS DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13 % 6,000 KILOS PARA POZOS DE AGUA DE VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$50,112.00	ES NECESARIO LA COMPRA DE HIPOCLORITO PARA MANTENER CLORADA EL AGUA POTABLE DE LOS POZOS PARA EL USO DOMESTICO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE DEPORTE	Art. 73 fracción IV	DAGJ7104 20UZA	JUAN PABLO DAVALOS GONZALEZ	2 TROFEOS 1RO Y 2DO LUGAR, 10 PIEZAS MEDALLAS 3 ER LUGAR PARA PREMIACION DE FUTBOL EN LA DELEGACION DE ESTIPAC	\$2,146.00	SE ADQUIERE LA COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PREMIACION DE EQUIPOS IMPORTANTE PARA APOYAR EL DEPORTE
PATRIMONIO MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	LMA01032 77L8	LUBRI MAXI SA DE CV	1 TAMBO DE 200 LTS. DE ACEITE HIDRAULICO PARA MAQUINARIA Y CAMIONES DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYTO.	\$17,353.60	PARA MANTENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO LOS CAMIONES Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL AYTO., SE ADQUIRIO TAMBO DE ACEITE PARA AFINACION Y MANTENER NIVELES DE LOS MISMOS. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	MALR531 214Q39	JOSE RUBEN MALDONADO LOMELI	TRABAJO DE TOPOGRAFIA Y VALUACION DEL TERRENO UBICADO JUAN GIL PRECIADO.	\$9,000.00	SE REQUIERE EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA EFECTO DE IDENTIFICAR POR MEDIO DE COORDENADAS EL PUNTO EXACTO DE UBICACION, DEL PREDIO OTORGADO EN DONACION AL MUNICIPIO.
FEBRERO (GASTOS REALIZADOS)						
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	GRA1402 07A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE	3 GALON DE CLORO DE 20 LTS, 3 GALON DE 20 LTS DE PINOL, 3 DE FABULOSO, 1 BOLSA DE JABON ROMA DE	\$7,396.78	SE ADQUIERE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE DELEGACIONES Y PRESIDENCIA



			CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR, S.A. DE C.V.	10 KGS, 1 DOCENA DE ESCOBA VENECIA, 1 DOCENA DE ESCOBA BARRE BARRE, 1 DOCENA DE TRAPEADOR DE HILAZA, 3 CAJAS DE ROLLO DE BAÑO CHICO, 5 LTS DE ACEITE PARA MOP		MUNICIPAL. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
MARZO (GASTOS REALIZADOS)						
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	MACJ550 9204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 TONER SAMSUNG PARA OFICINA DE INGRESOS, 1 UNIDAD DE IMAGEN G BROTHER Y 1 RODILLO DE PRESION, 1 PELICULA TERMINA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA DE DIRECCION DE CATASTRO.	\$4,912.11	SE ADQUIERE MATERIAL PARA PODER IMPARTIR LOS TALLERES QUE OFRECE CASA DE CULTURA, A LA POBLACION INFANTIL DE LA CABECERA MUNICIPAL. LO ANTERIOR EN RELACION CON EL ARTICULO 74 NUMERAL 3 DE LA LCGECSEJM EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD
SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	DAU01092 42TA	DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	SERVICIO DE LOS 60000 KMS PATRULLA VC10	\$7,791.07	SE REALIZA EL MANTENIMIENTO CADA 10,000 KMS. A LAS PATRULLAS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA AGENCIA DE AUTOS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER LAS UNIDADES EN OPTIMAS CONDICIONES, YA QUE LOS VEHICULOS SON DE RECIENTE ADQUISICION. EN RALCION AL ART. 73 FRACCION III TERCERA YA QUE SE TRATA DE ASUNTOS DE SEGURIDAD PUBLICA.
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	EIET8701 19NP7	MARIA TERESA ESPINOZA ESPINOZA	1 GALON DE 20 LTS DE JABON ALCALINO, 1 GALON DE 20 LTS DE SHAMPOOPARA ROPA, 1 GALON DE 20 LTS. DE HIPOCLORITO, PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	\$974.40	SE ADQUIERE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	ROML411 030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	2 MEZCLADORA LAVABO. 2 MEZCLADORA PARA LAVABO ROALFLUX	\$1,796.00	POR LA NECESIDAD DE BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LA POBLACION, SE COMPRO MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE LOS BAÑOS PUBLICOS DE LA CABECERA MUNICIPAL
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	MVC8001 01BC8	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	1.2 KILOS DE CLAVO PARA CONCRETO 1-1/2 NEGRO, CAJA DE 25 KG. 400 KG RONDANA PLANA 3/16 (PRECIO POR PIEZA).	\$1,885.40	POR LA NECESIDAD DE BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LA POBLACION, SE COMPRO MATERIAL PARA ATENCION EN SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	Art. 73 fracción IV.	MVC8001 01BC8	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	35 MTS. CABLE 12X12. 30 TAQUETES. 30 PIJA FIJADORA. ¼ DE CLAVOS PARA CONCRETO. 3 CHALUPA PVC. 1 CENTRO DE CARGA, 2 VENTANAS. 3 GRAPA LÁMINAS. 3 CAJA OCTAGONAL. 3 TAPA PARA CAJA. 3 CONTACTO DUPLEX. 10 KILOS DE CEMENTO BLANCO. 1 ESPATULA. PARA TALLER DE HUARACHERIA.	\$2,284.25	SE REQUIERE COMPRAR MATERIAL PARA LA INSTALACION DEL TALLER DE HUARACHERIA EN LA CABECERA MUNICIPAL. LO ANTERIOR EN RELACION CON EL ARTICULO 74 NUMERAL 3 DE LA LCGECSEJM, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO

A. Sanchez

Rodriguez

Meza

[Signature]

[Signature]





HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE730 1251E5	FELIPE DE JESUS GRACIA	1 TONER KYOCERA, 1 GOMA DE ALIMENTADOR DE IMPRESORA, PARA TESORERIA, 4 CAJAS DE PAPEL CARTA PARA DIFERENTES AREAS Y DELEGACIONES	\$7,782.30	INESPERADO Y LA NECESIDAD. SE ADQUIERE TONER PARA OFICINA DE TESORERIA, POR LA URGENCIA EN LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA, EL CORTE ANUAL Y SEGUNDO AVANCE DE GESTIÓN, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	THE72050 8477	THERMOGAS S.A DE C.V.	GAS LP VEHICULO DE FONTANEROS DEL DIA 7 Y 20 DE MARZO	\$1,323.70	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO NECESARIO PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE FONTANERIA EN EL MUNICIPIO. ESTO EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, POR LA URGENCIA DE QUE LOS VEHICULOS DE FONTANEROS DEBE ESTAR EN CIRCULACION PARA CUMPLIR CON LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
ABRIL (GASTOS REALIZADOS)						
HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	CFO10120 6HJ7	CR FORMAS, S.A. DE C.V.	2 MILLAR DE ORDEN DE PAGO CON RECIBO, PARA USO EN TESORERIA	\$4,370.88	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR ÓRDENES DE PAGO CON RECIBO, LAS CUALES SON UTILIZADAS PARA EL PAGO DE TIEMPO EXTRA Y NOMINA AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Art. 73 fracción IV	FOVB790 613AL4	BLANCA CLEMENTINA FLORES VARGAS	7 MTS DE MATERIAL DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILERAS, PARA REPARACION DE PAVIMENTO EN CALLE 5 DE MAYO	\$974.40	ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE REPARAR EL DRENAJE QUE ESTABA BROTANDO POR LA CALLE 5 DE MAYO, SE REALIZÓ LA COMPRA DE MANERA URGENTE PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA Y EVITAR ENFERMEDADES. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV	ROUR690 110CZA	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ URIBE	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE REPARÓ EL DRENAJE DE CALLE 5 DE MAYO Y PERSONAL DEL VACTOR	\$2,494.71	ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE REPARAR EL DRENAJE QUE ESTABA BROTANDO POR LA CALLE 5 DE MAYO, EL PERSONAL DE SERVICIOS TRABAJO TIEMPO EXTRA PARA PODER RESOLVER EL PROBLEMA, POR LO QUE SE LLEVÓ ALIMENTOS AL LUGAR DE TRABAJO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	OIMS6301 07MF6	SILVIA ORTIZ MARTA	48 CAJAS DE AGUA MEMBERS DE 500 ML PARA COPA JALISCO RAMA VARONIL Y FEMENIL, PERSONAL DE EXPEDICION DE LICENCIAS, FERIA DE LA SALUD Y APOYO A SECUNDARIA FAUSTO T. RODRIGUEZ, 1 CAJA DE COCA	\$6,789.00	LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, SE SURTEN EN EL MINISÚPER DE LA CABECERA MUNICIPAL POR LA NECESIDAD DE CADA



				LIGHT DE 235 ML, 3 PAQUETES DE SERVITOALLA PARA OFICINA DE PRESIDENCIA, 3 KG DE BOLSA 30 X 40 PARA DIRECCION DE CULTURA, 6 KILOS DE BOLSA JUMBO Y DE CAMISETA PARA DIFERENTES AREAS.		ÁREA DE ACUERDO A LOS EVENTOS QUE SE VAN TENIENDO, Y EL HACER UNA LICITACIÓN PUBLICA NOS LLEVARÍA MAYOR TIEMPO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, YA QUE VARIOS EVENTOS SON IMPREDECIBLES. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
MAYO (GASTOS REALIZADOS)						
DIRECCION DE ECOLOGIA	Art. 73 fracción IV.	GAFF8007 07R18	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	1 TAMBO DE UREA DE 200 LITROS PARA USO DE CAMIONES VOLTEO ATM	\$6,100.00	SE REQUIERE LA COMPRA DE 1 TAMBO DE UREA PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS CAMIONES DEL AYTO. PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción III.	GRA1400 207A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	IMPRESIÓN DE 1 MILLAR FORMATOS ACTUALIZADOS DE MOVILIDAD	\$10,437.68	LOS FORMATOS DE MOVILIDAD, SON LOS UTILIZADOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFRACCIONES, LO QUE ES NECESARIO LA IMPRESIÓN DE DICHS FORMATOS ACTUALIZADOS CON EL NUEVO REGLAMENTO DE MOVILIDAD. LO ANTERIOR EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 74 NUMERAL 3 DE LA LGECSEIM, EN RELACIÓN AL ARTICULO 73 FRACCIÓN III
HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	GRA1402 07A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	8 MILLAR DE BOLETOS DE PISO DE \$1.00 CON TALON FOLIADOS, PARA EL AREA DE INGRESOS 2 SELLOS AUTOMATICOS PARA CUENTA PUBLICA.	\$6,867.20	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR BOLETOS PARA EL COBRO DE PISO Y PLAZA, QUE SE UTILIZAN PARA LA RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE 2 SELLOS QUE SE UTILIZAN PARA LA CUENTA PÚBLICA. EN RELACIÓN AL ARTICULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE DEPORTES	Art. 73 fracción IV.	DECJ7101 30G55	JUAN FERNANDO DELGADO CERVANTES	ARBITRAJE PARA LOS PARTIDOS DE COPA JALISCO 2023 VARONIL Y FEMENIL, (4 PARTIDOS QUE SE FACTURARAN CADA UNO POR SEPARADO)	\$2,900.00 MAS IVA POR CADA PARTIDO	CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO, SE APOYA EN LOS TORNEOS CON EL PAGO DE ARBITRAJE. EN RELACIÓN AL ARTICULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE CULTURA	Art. 73 fracción IV	MEFH901 001RW3	HUGO EDUARDO MENDOZA FLORES	PRESENTACION DE BALLET FOLKLORICO EN DELEGACION DE ESTIPAC	\$4,640.00	POR MOTIVO DEL FESTEJO DEL DÍA DE LA MADRE, SE CONTRATÓ LA PARTICIPACIÓN DEL BALLET PARA LA DELEGACIÓN DE ESTIPAC.

A. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	RENTA DE CAMION PARA RECOLECCION DE BASURA EN DELEGACION DE ESTIPAC	\$2,320.00	UNO DE LOS SERVICIOS MAS DEMANDANTES DE LA POBLACION, ES LA RECOLECCION DE BASURA. EL CAMION RUTA ESTIPAC, SUFRIÓ DESCOMPOSTURA, POR LO QUE FUE NECESARIO LA RENTA DE UN CAMION QUE BRINDARA EL SERVICIO.
DIRECCION DE CATASTRO	Art. 73 fracción IV.	MERL75090 4QUA	JOSE LUIS MENDOZA ROSAS	SERVICIO DE REPARACION DE FUENTE DE PODER DE LA UNIDAD DE FUSOR Y LIMPIEZA GENERAL DE LA UNIDAD DEL TAMBOR,	\$2,146.00	SE HACE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA PARA QUE TENGA BUEN TIEMPO DE VIDA ÚTIL, YA QUE ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA ADQUISICION DE NUEVOS EQUIPOS. EN RELACION AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: una vez dado a conocer el orden del día, le pediría Secretario someta a votación el orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Someto a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día, por lo que les pediría quien esté de acuerdo lo manifieste levantando su mano.

Secretario técnico: Le informo presidente el punto III tercero del orden del día se aprobó con 8 votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario pasemos al punto IV del orden del día, y solicite a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la **Quinta Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones, de fecha 25 de abril de 2023, acta de la sesión anterior.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Integrantes de este comité pongo a su consideración el punto IV del orden del día, y como lo solicita el presidente, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación de la **Quinta Sesión Ordinaria**, del Comité de Adquisiciones de fecha 25 de abril de 2023, les solicito, quien esté de acuerdo en que se apruebe el Acta antes señalada lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto IV del orden del día se aprobó por 8 votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al punto V quinto de la orden del día que dice:

V.- Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 73.

III.- *Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;*

IV.- *Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos*

A. Sánchez

Pablo López Moreno

Armando Sención Guzmán

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

**PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE
ADQUISICIONES 11/05/2023.**

**CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
(LCGECSEJM).**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A. Sánchez

Rojas

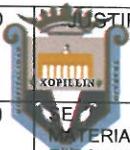
Comis

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



AREA REQUIRIENTE	LCGECSE JM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 73 fracción IV	MOVE780 703V5A	ESTEBAN MOLINA VAZQUEZ	1 BANDOLA DE LINIERO GANCHO DE PROTECCION, 1 CINTURON DE LINIERO TULMEX, 40 CARCASAS SUBURBANAS CON BASE, 40 BRAZOS PARA LUMINARIA, 30 PIEZAS DE CINTA AISLANTES 3M, 150 METROS DE CABLE 1+1 MATERIAL ELECTRICO PARA VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$31,159.40	SE ADQUIERE MATERIAL ELECTRICO PARA REPARACION DE LUMINARIAS IMPORTANTE PARA LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 73 fracción IV	ROML411 030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	150 PIEZAS DE FOCOS LED MARCA IGOTO MATERIAL ELECTRICO PARA VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$29,550.00	SE ADQUIERE MATERIAL ELECTRICO PARA REPARACION DE LUMINARIAS IMPORTANTE PARA LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Art. 73 fracción IV	QQU1702 15TC0	QUA QUIMICA SA DE CV	24 TAMBOS DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13 % 6,000 KILOS PARA POZOS DE AGUA DE VILLA CORONA Y DELEGACIONES	\$50,112.00	ES NECESARIO LA COMPRA DE HIPOCLORITO PARA MANTENER CLORADA EL AGUA POTABLE DE LOS POZOS PARA EL USO DOMESTICO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE DEPORTE	Art. 73 fracción IV	DAGJ7104 20UZA	JUAN PABLO DAVALOS GONZALEZ	2 TROFEOS 1RO Y 2DO LUGAR, 10 PIEZAS MEDALLAS 3 ER LUGAR PARA PREMIACION DE FUTBOL EN LA DELEGACION DE ESTIPAC	\$2,146.00	SE ADQUIERE LA COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PREMIACION DE EQUIPOS IMPORTANTE PARA APOYAR EL DEPORTE
PATRIMONIO MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	LMA01032 77L8	LUBRI MAXI SA DE CV	1 TAMBO DE 200 LTS. DE ACEITE HIDRAULICO PARA MAQUINARIA Y CAMIONES DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYTO.	\$17,353.60	PARA MANTENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO LOS CAMIONES Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL AYTO., SE ADQUIRO TAMBO DE ACEITE PARA AFINACION Y MANTENER NIVELES DE LOS MISMOS. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	MALR531 214Q39	JOSE RUBEN MALDONADO LOMELI	TRABAJO DE TOPOGRAFIA Y VALUACION DEL TERRENO UBICADO JUAN GIL PRECIADO.	\$9,000.00	SE REQUIERE EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA EFECTO DE IDENTIFICAR POR MEDIO DE COORDENADAS EL PUNTO EXACTO DE UBICACION, DEL PREDIO OTORGADO EN DONACION AL MUNICIPIO.
FEBRERO (GASTOS REALIZADOS)						
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	GRA1402 07A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE	3 GALON DE CLORO DE 20 LTS, 3 GALON DE 20 LTS DE PINOL, 3 DE FABULOSO, 1 BOLSA DE JABON ROMA DE	\$7,396.78	SE ADQUIERE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE DELEGACIONES Y PRESIDENCIA

O. Sánchez
 [Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]

			CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR, S.A. DE C.V.	10 KGS, 1 DOCENA DE ESCOBA VENECIA, 1 DOCENA DE ESCOBA BARRE BARRE, 1 DOCENA DE TRAPEADOR DE HILAZA, 3 CAJAS DE ROLLO DE BAÑO CHICO, 5 LTS DE ACEITE PARA MOP		MUNICIPAL. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
MARZO (GASTOS REALIZADOS)						
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	MACJ550 9204U6	JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO	1 TONER SAMSUNG PARA OFICINA DE INGRESOS, 1 UNIDAD DE IMAGEN G BROTHER Y 1 RODILLO DE PRESION, 1 PELICULA TERMINA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA DE DIRECCION DE CATASTRO.	\$4,912.11	SE ADQUIERE MATERIAL PARA PODER IMPARTIR LOS TALLERES QUE OFRECE CASA DE CULTURA, A LA POBLACION INFANTIL DE LA CABECERA MUNICIPAL. LO ANTERIOR EN RELACION CON EL ARTICULO 74 NUMERAL 3 DE LA LCGECSEJM EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD
SEGURIDAD PUBLICA	Art. 73 fracción IV.	DAU01092 42TA	DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV.	SERVICIO DE LOS 60000 KMS PATRULLA VC10	\$7,791.07	SE REALIZA EL MANTENIMIENTO CADA 10,000 KMS. A LAS PATRULLAS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA AGENCIA DE AUTOS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER LAS UNIDADES EN OPTIMAS CONDICIONES, YA QUE LOS VEHICULOS SON DE RECIENTE ADQUISICION. EN RALCION AL ART. 73 FRACCION III TERCERA YA QUE SE TRATA DE ASUNTOS DE SEGURIDAD PUBLICA.
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	EIET8701 19NP7	MARIA TERESA ESPINOZA ESPINOZA	1 GALON DE 20 LTS DE JABON ALCALINO, 1 GALON DE 20 LTS DE SHAMPOOPARA ROPA, 1 GALON DE 20 LTS. DE HIPOCLORITO, PARA SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	\$974.40	SE ADQUIERE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA ABASTECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	ROML411 030RS7	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	2 MEZCLADORA LAVABO. 2 MEZCLADORA PARA LAVABO ROALFLUX	\$1,796.00	POR LA NECESIDAD DE BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LA POBLACION, SE COMPRO MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE LOS BAÑOS PUBLICOS DE LA CABECERA MUNICIPAL
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV.	MVC8001 01BC8	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	1.2 KILOS DE CLAVO PARA CONCRETO 1-1/2 NEGRO, CAJA DE 25 KG. 400 KG RONDANA PLANA 3/16 (PRECIO POR PIEZA).	\$1,885.40	POR LA NECESIDAD DE BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LA POBLACION, SE COMPRO MATERIAL PARA ATENCION EN SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	Art. 73 fracción IV.	MVC8001 01BC8	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA	35 MTS. CABLE 12X12. 30 TAQUETES. 30 PIJA FIJADORA. ¼ DE CLAVOS PARA CONCRETO. 3 CHALUPA PVC. 1 CENTRO DE CARGA, 2 VENTANAS. 3 GRAPA LÁMINAS. 3 CAJA OCTAGONAL. 3 TAPA PARA CAJA. 3 CONTACTO DUPLEX. 10 KILOS DE CEMENTO BLANCO. 1 ESPATULA. PARA TALLER DE HUARACHERIA.	\$2,284.25	SE REQUIERE COMPRAR MATERIAL PARA LA INSTALACION DEL TALLER DE HUARACHERIA EN LA CABECERA MUNICIPAL. LO ANTERIOR EN RELACION CON EL ARTICULO 74 NUMERAL 3 DE LA LCGECSEJM, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO

A. Sánchez

R. P. P.

[Firma]

[Firma]

[Firma]



HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	GAFE730 1251E5	FELIPE DE JESUS GRACIA	1 TONER KYOCERA, 1 GOMA DE ALIMENTADOR DE IMPRESORA, PARA TESORERIA, 4 CAJAS DE PAPEL CARTA PARA DIFERENTES AREAS Y DELEGACIONES	\$7,782.30	INESPERADO Y LA NECESIDAD. SE ADQUIERE TONER PARA OFICINA DE TESORERIA, POR LA URGENCIA EN LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA, EL CORTE ANUAL Y SEGUNDO AVANCE DE GESTIÓN, EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	THE72050 8477	THERMOGAS S.A DE C.V.	GAS LP VEHICULO DE FONTANEROS DEL DIA 7 Y 20 DE MARZO	\$1,323.70	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO NECESARIO PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE FONTANERIA EN EL MUNICIPIO. ESTO EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, POR LA URGENCIA DE QUE LOS VEHICULOS DE FONTANEROS DEBE ESTAR EN CIRCULACION PARA CUMPLIR CON LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
ABRIL (GASTOS REALIZADOS)						
HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	CFO10120 6HJ7	CR FORMAS, S.A. DE C.V.	2 MILLAR DE ORDEN DE PAGO CON RECIBO, PARA USO EN TESORERIA	\$4,370.88	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR ORDENES DE PAGO CON RECIBO, LAS CUALES SON UTILIZADAS PARA EL PAGO DE TIEMPO EXTRA Y NOMINA AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Art. 73 fracción IV	FOVB790 613AL4	BLANCA CLEMENTINA FLORES VARGAS	7 MTS DE MATERIAL DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILERAS, PARA REPARACION DE PAVIMENTO EN CALLE 5 DE MAYO	\$974.40	ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE REPARAR EL DRENAJE QUE ESTABA BROTANDO POR LA CALLE 5 DE MAYO, SE REALIZÓ LA COMPRA DE MANERA URGENTE PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA Y EVITAR ENFERMEDADES. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV	ROUR690 110CZA	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ URIBE	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA PERSONAL QUE REPARÓ EL DRENAJE DE CALLE 5 DE MAYO Y PERSONAL DEL VACTOR	\$2,494.71	ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE REPARAR EL DRENAJE QUE ESTABA BROTANDO POR LA CALLE 5 DE MAYO, EL PERSONAL DE SERVICIOS TRABAJO TIEMPO EXTRA PARA PODER RESOLVER EL PROBLEMA, POR LO QUE SE LLEVÓ ALIMENTOS AL LUGAR DE TRABAJO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV.	OIMS6301 07MF6	SILVIA ORTIZ MARTA	48 CAJAS DE AGUA MEMBERS DE 500 ML PARA COPA JALISCO RAMA VARONIL Y FEMENIL, PERSONAL DE EXPEDICION DE LICENCIAS, FERIA DE LA SALUD Y APOYO A SECUNDARIA FAUSTO T. RODRIGUEZ, 1 CAJA DE COCA	\$6,789.00	LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIFERENTES DIRECCIONES, SE SURTEN EN EL MINISÚPER DE LA CABECERA MUNICIPAL POR LA NECESIDAD DE CADA

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

				LIGHT DE 235 ML, 3 PAQUETES DE SERVITOALLA PARA OFICINA DE PRESIDENCIA, 3 KG DE BOLSA 30 X 40 PARA DIRECCION DE CULTURA, 6 KILOS DE BOLSA JUMBO Y DE CAMISETA PARA DIFERENTES AREAS.		ÁREA DE ACUERDO A LOS EVENTOS QUE SE VAN TENIENDO, Y EL HACER UNA LICITACIÓN PÚBLICA NOS LLEVARÍA MAYOR TIEMPO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, YA QUE VARIOS EVENTOS SON IMPREDECIBLES. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
MAYO (GASTOS REALIZADOS)						
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	Art. 73 fracción IV.	GAFF8007 07RI8	FRANCISCO JAVIER GARCIA FLORES	1 TAMBO DE UREA DE 200 LITROS PARA USO DE CAMIONES VOLTEO ATM	\$6,100.00	SE REQUIERE LA COMPRA DE 1 TAMBO DE UREA PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS CAMIONES DEL AYTO. PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	Art. 73 fracción III.	GRA1400 207A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR	IMPRESIÓN DE 1 MILLAR FORMATOS ACTUALIZADOS DE MOVILIDAD	\$10,437.68	LOS FORMATOS DE MOVILIDAD, SON LOS UTILIZADOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFRACCIONES. LO QUE ES NECESARIO LA IMPRESIÓN DE DICHOS FORMATOS ACTUALIZADOS CON EL NUEVO REGLAMENTO DE MOVILIDAD. LO ANTERIOR EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 3 DE LA LGECSEIM, EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN III
HACIENDA MUNICIPAL	Art. 73 fracción IV	GRA1402 07A23	GRUPO ROCA ABASTECEDOR DE CONSUMIBLES Y ARTICULOS PUBLICITARIOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR.	8 MILLAR DE BOLETOS DE PISO DE \$1.00 CON TALON FOLIADOS, PARA EL AREA DE INGRESOS 2 SELLOS AUTOMATICOS PARA CUENTA PÚBLICA.	\$6,867.20	SE REQUIERE MANDAR IMPRIMIR BOLETOS PARA EL COBRO DE PISO Y PLAZA, QUE SE UTILIZAN PARA LA RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE 2 SELLOS QUE SE UTILIZAN PARA LA CUENTA PÚBLICA. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCIÓN DE DEPORTES	Art. 73 fracción IV.	DECJ7101 30G55	JUAN FERNANDO DELGADO CERVANTES	ARBITRAJE PARA LOS PARTIDOS DE COPA JALISCO 2023 VARONIL Y FEMENIL, (4 PARTIDOS QUE SE FACTURARAN CADA UNO POR SEPARADO)	\$2,900.00 MAS IVA POR CADA PARTIDO	CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO, SE APOYA EN LOS TORNEOS CON EL PAGO DE ARBITRAJE. EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.
DIRECCIÓN DE CULTURA	Art. 73 fracción IV	MEFH901 001RW3	HUGO EDUARDO MENDOZA FLORES	PRESENTACION DE BALLET FOLKLORICO EN DELEGACION DE ESTIPAC	\$4,640.00	POR MOTIVO DEL FESTEJO DEL DÍA DE LA MADRE, SE CONTRATÓ LA PARTICIPACIÓN DEL BALLET PARA LA DELEGACIÓN DE ESTIPAC.

A. Sánchez

[Firma]

[Firma]



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Art. 73 fracción IV	LORL8204 14CM5	LUIS ANTONIO LOPEZ RAMIREZ	RENTA DE CAMION PARA RECOLECCION DE BASURA EN DELEGACION DE ESTIPAC	\$2,320.00	UNO DE LOS SERVICIOS MAS DEMANDANTES DE LA POBLACION, ES LA RECOLECCION DE BASURA. EL CAMION RUTA ESTIPAC, SUFRIO DESCOMPOSTURA, POR LO QUE FUE NECESARIO LA RENTA DE UN CAMION QUE BRINDARA EL SERVICIO.
DIRECCION DE CATASTRO	Art. 73 fracción IV.	MERL75090 4QUA	JOSE LUIS MENDOZA ROSAS	SERVICIO DE REPARACION DE FUENTE DE PODER DE LA UNIDAD DE FUSOR Y LIMPIEZA GENERAL DE LA UNIDAD DEL TAMBOR,	\$2,146.00	SE HACE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA PARA QUE TENGA BUEN TIEMPO DE VIDA ÚTIL, YA QUE ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA ADQUISICION DE NUEVOS EQUIPOS. EN RELACION AL ARTICULO 73 FRACCION IV, ACONTECIMIENTO INESPERADO Y LA NECESIDAD DE LA URGENCIA.

D. Sánchez H. H.

Armando Sencion Guzman

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario someta a votación el punto V quinto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien esté a favor del V quinto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el V quinto punto del orden del día se aprobó por 8 votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al siguiente punto del orden del día, que dice:

VI.- Asuntos Generales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Alguien tiene algún asunto general?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Yo tengo un asunto general y no porque se nos haya olvidado los uniformes para el personal de Protección Civil, hemos estado por etapas por ejemplo esto que entregamos en la semana para el personal de seguridad ese uniforme fue gracias al consejo de

Seguridad Estatal, eso nos lo dieron debido a que estamos cumpliendo con unos requisitos que se nos pidieron no todos los Municipios cumplieron para buena suerte nosotros si fuimos acreedores y pues tenemos pendiente los uniformes de Protección Civil y Servicios Médicos y quiero poner a consideración del comité de Adquisiciones con fundamento en el artículo 73 fracción IV se pone a consideración la adjudicación directa a SIERRA TMT por la cantidad de \$162,214.40 con RFC: STM191216QP2 para adquirir uniformes para el personal de Protección Civil de este Municipio.

Cuando entregamos el uniforme de Seguridad Pública hicieron un comentario en las redes sociales que protección civil para cuando que traen todo el uniforme camuflajeado ya sin uniforme como les comente vamos paulatinamente adquiriendo uniformes para cada equipo de trabajo y en este caso estamos poniendo a consideración lo de Protección Civil enseguida ya que nos den la cotización de Servicios Médicos también la vamos a poner a consideración en este comité para que cumplamos con nuestra obligación en Protección Civil es muy importante que tengan el uniforme aunque no es el uniforme que requiere un bombero estamos tratando que por lo menos estén protegidos cuando vayan a atender a un incendio hemos hecho análisis y cuesta más de \$130,000.00 ciento treinta mil pesos el uniforme adecuado para una persona que hace esas labores, para una sola persona eso es lo que marca las disposiciones federales, desgraciadamente no tenemos recurso suficiente y estamos haciendo la propuesta más adecuada dependiendo nuestras necesidades.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien esté a favor de punto único de asuntos generales de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto único de asuntos generales del orden del día se aprobó por 8 votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos al último punto del orden del día, que es:

VII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por lo que les pediría se pongan de pie, y siendo las 12:26 doce horas con veintiséis minutos, se da por terminada esta sesión del Comité de Adquisiciones, agradeciendo su participación y disposición.



Presidente del Comité de Adquisiciones.

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.



Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.

Contadora Julia Virgen Ojeda.

(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologa).

Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

(Secretaría de Administración, o su homólogo).

Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

Lic. Jesús Alejandro Valle Virgen.

(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Rafael López Roque.

(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

Lic. Fernando Darel Guardado González.

(Consejería Jurídica, o su homólogo).

Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano.

(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

David Ramírez Díaz.

**Representante de la directora general del Centro Logístico Jalisco, S.A.
de C.V.**

(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.

(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

Página 19

A. Sánchez R

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez.

(Confederación Patronal de la República Mexicana).

Maria del Rosario Maciel Jimenez

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

María del Rosario Maciel Jiménez.

(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

Roberto

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Pablo López Moreno

Lic. Pablo López Moreno.

Secretario del Ayuntamiento.

Para la Administración 2021-2024.



[Firma]

Daniel Valle Paredes

Contador Daniel Valle Paredes.

Titular del órgano Interno de Control.

Para la Administración 2021-2024.



[Firma]